



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 1

- 9 DE MARZO DE 2012 -

1° REUNION

1a. SESION ORDINARIA

- Presidencia del Señor Decano de la
Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura,
Ing. Oscar Enrique PEIRE.-

- - - En la ciudad de Rosario, a los nueve días del mes de Marzo del año dos mil doce, siendo las 09:00 horas, se reúne en su Sede, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, bajo la presidencia del Señor Decano, Ing. Oscar PEIRE, con la presencia de los Sres. Consejeros Docentes, Graduado, Estudiantiles y No Docente, que al margen se citan.-

- ING. ZENON LUNA
- ARQ. RUBÉN MORELLI
- DRA. GRACIELA NASINI
- ING. LUIS FERABOLI
- ING. DANIEL ADES
- DRA. NORA PELLEGRINI
- DRA. ANA VELIA DRUKER
- DR. RODRIGO MACHADO
- ING. ENRIQUE GIANDOMÉNICO
- ING. PEDRO SISMONDI
- ING. MARCELO BARAT
- SRTA. LUCÍA IMHOFF
- SR. FACUNDO RIGATUSO
- SR. EMILIANO CANULLO
- SR. ARIEL D´ALESSANDRO
- SR. MAURO SOLDEVILA
- SR. MARIANO REBORD PALAZZO
- SRTA. MÓNICA AHUMADA
- SR. ISMAEL VILLEGAS KALAC
- SRA. VICTORIA RODRIGUEZ CISARUK

I.- LICENCIAS Y JUSTIFICACIONES DE INASISTENCIAS (PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DIA)

- - - Por Secretaría se da lectura de la licencia del Consejero Directivo por el claustro docente, Ing. Oscar Borra.-

II.- RATIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA E INCLUSIÓN DE TEMAS (PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DIA)

- - - El Ing. Ades: hay un tema para incluir correlatividades de la Escuela de Ingeniería Mecánica.-
- - - El Arq. Morelli: incorporación de jurado en concurso PROMEI.-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

- - - El Ing. Giandoménico: auspicio de la Facultad a un Congreso de Microelectrónica Aplicada que se va a realizar los días 26, 27 y 28 de Septiembre.-
- - - El Sr. Soldevila: tenemos dos proyectos, uno sobre la quinta mesa y el otro sobre reprogramación de parciales durante las elecciones estudiantiles.-
- - - La Dra. Druker: despachos de la Comisión de Asuntos Académicos.-

III.- EXPEDIENTE N° 58587 S/R 121-A: CONVOCA A ELECCIONES DEL CUERPO DE ESTUDIANTES.- RESOLUCIÓN N° 46/2012, DICTADA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO (PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DIA)

- - - Sin oposición, se aprueba.-

IV.- EXPEDIENTE N° 58587 S/R 122: DESIGNACIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL.- RESOLUCIÓN N° 52/2012, DICTADA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO (PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA).-

- - - El Ing. Peire da lectura a la nómina de la Junta Electoral compuesta por los miembros titulares y suplentes de los claustros docentes, estudiantiles, graduados y no docentes.-
- - - Sin oposición, se aprueba.-

V.- EXPEDIENTE N° 5635 S/R 012: ACEPTA LA RENUNCIA ELEVADA POR EL AGRIM. BELAGA, JOSÉ DAVID, A LOS CARGOS QUE MANTENÍA EN LICENCIA POR CARGO DE MAYOR JERARQUÍA.- RESOLUCIÓN N° 1266/2011, DICTADA AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO (PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA).-

- - - Sin oposición, se aprueba.-

VI.- EXPEDIENTE N° 49548 S/R 005: ACEPTA LA RENUNCIA ELEVADA POR LA LIC. D'AMICO, HILDA, POR HABERSE ACOGIDO AL BENEFICIO DE LA JUBILACIÓN ORDINARIA.- RESOLUCIÓN N° 1689/2011, DICTADA AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO (PUNTO 6 DEL ORDEN DÍA).-

- - - Sin oposición, se aprueba.-

VII.- EXPEDIENTE N° 53603 S/R 001: ACEPTA LA RENUNCIA ELEVADA POR EL ING. CHAMORRO, ISIDORO, POR HABERSE ACOGIDO AL BENEFICIO DE LA JUBILACIÓN ORDINARIA.- RESOLUCIÓN N° 1903/2011, DICTADA AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO (PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA).-

- - - Sin oposición, se aprueba.-

VIII.- EXPEDIENTE N° 50235 S/R 048: ACEPTA LA RENUNCIA ELEVADA POR LA DRA. DRUKER, ANA VELIA COMO CONSECUENCIA DE SU DESIGNACIÓN EN UN CARGO DE PROFESORA ADJUNTA, DEDICACIÓN EXCLUSIVA (PROMEI).- RESOLUCIÓN N° 1957/2010 DICTADA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO (PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA)

- - - Sin oposición, se aprueba.-
- - - La Dra. Druker se abstiene.-

Sobre Tablas

- - - El Ing. Peire: vamos a tratar ahora el tema de los auspicios.-
- - - El Ing. Giandoménico: la Escuela de Ingeniería Electrónica está organizando el III Congreso de Microelectrónica Aplicada, el año pasado se realizó en La Plata con una concurrencia masiva,



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

estamos planeando contar con la asistencia de unos 300 participantes y queremos obtener de parte del Consejo Directivo el auspicio, y me dijeron que sería conveniente poner en la misma resolución como artículo 2º que solicitamos a su vez el auspicio de la Universidad Nacional de Rosario.-

- - - Sin oposición, se aprueba.-

- - - El Ing. Peire: en ese sentido me enviaron una nota de la Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial, que en la Universidad Nacional de Tucumán del 16 al 19 de Agosto, se va a realizar el X Congreso Argentino de Estudiantes de Ingeniería Industrial y carreras afines, solicita también que la Facultad lo declare de interés académico.-

- - - Sin oposición, se aprueba.-

IX.- INFORMES DE DECANATO (PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA)

- - - El Ing. Peire: sobre el año pasado habíamos elaborado y puesto a consideración el calendario académico 2012, siempre queda sujeto las semanas de receso, que lo seguimos con una lógica y acompañamos el receso que la Provincia instaura en el calendario académico como propio y así que coincidan las dos semanas de receso de la Universidad con la educación provincial, ya se definió como receso invernal la semana del 16 y la semana del 23 de Julio de 2012, con lo cual hay que ajustar nuestros calendarios académicos en función de eso, a continuación da lectura de las modificaciones que se adjuntan.-

- - - Siendo las 9:30 horas, ingresan la Srta. Imhoff, y los Sres. Canulo y Rigatuso.-

X.- TEMAS DE POSGRADO (PUNTO 10 DEL ORDEN DEL DÍA)

Expte. 57855/026: Aprobación del Plan de Estudios del programa de capacitación: Trayecto Curricular Sistemático en “Sistemas de Información Geográfica y Teledetección”.-

Expte. 57855/027: Aprobación del Plan de Estudios del programa de capacitación: Trayecto Curricular Sistemático “Auxiliares de Salud y Seguridad Ocupacional para la Administración Pública” -

Expte. 58060/320: Ingreso de 3 alumnos a la carrera de Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo.-

Expte. 58060/321: Ingreso de 3 alumnos a la carrera de Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo.-

Expte. 58060/322: Ingreso del Ing. Prada Pimentel, Arsenio a la carrera de Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo

Expte. 58060/323: Ingreso de la Ing. Montagnini, María Daniela a la carrera de Doctorado en Ingeniería.-

Expte. 58084/056: Aprobación del dictado y Tribunal Examinador de la asignatura D-114 Mecánica Cuántica Superior de la carrera de Doctorado en Física.-

Expte. A-0076/1-2: Aprobación de la modificación del título del Plan de Tesis del Ing. Ahumada, Hernán César de la carrera de Doctorado en Informática.-

Expte. A-0076/1-3: Jurado de Tesis del Ing. Ahumada, Hernán César de la carrera de Doctorado en Informática.-

Expte. D-0032/9-5: Jurado de Tesis de la Lic. Del Barco, Viviana de la carrera de Doctorado en Matemática.-

Expte. D-0037/0-3: Aprobación del Plan de Tesis del Lic. Della Vecchia, Eugenio Martín de la carrera de Doctorado en Matemática.-

Expte. I-0009/4-4: Aprobación del Plan de Tesis del Lic. Isola, Lucio Manuel de la carrera de Doctorado en Física.-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Expte. L-0039/6-5: Jurado de Tesis de la Ing. Lima, María de la carrera de Doctorado en Ingeniería.-

Expte. U-0003/5-5: Jurado de Tesis del Lic. Uzal, Lucas de la carrera de Doctorado en Física.-

Expte. B-0086/9-2: Jurado de Tesis de la Lic. Balbi, Marcela de la carrera de Doctorado en Física.-

Expte. G-0059/1-3: Jurado de Tesis del Lic. García Molleja, Javier de la carrera de Doctorado en Física.-

Expte. I-0009/4-5: Jurado de Tesis del Lic. Isola, Lucio de la carrera de Doctorado en Física.

Expte. N-0018/3-2: Jurado de Tesis del Lic. Novara, Lionel de la carrera de Doctorado en Física.-

- - - Sin oposición, se aprueban.-

XI.- CERTIFICACIONES PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMAS (PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA)

- - - En la presente sesión no se presentaron diplomas.-

XII.- PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO (PUNTO 12 DEL ORDEN DEL DÍA)

- - - El Ing. Peire informa que se encuentran en Secretaría, a disposición de los Sres. Consejeros, los expedientes para conocimiento del Cuerpo.-

- - - Se toma conocimiento.-

XIII.- PASES A COMISIONES (PUNTO 13 DEL ORDEN DEL DÍA)

- - - El Ing. Peire da lectura a los expedientes que se giran a la Comisión de Gestión Docente y No Docente.-

Sobre Tablas

XIV.- DESPACHOS DE COMISIONES (PUNTO 14 DEL ORDEN DEL DÍA)

- DE COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES:

- - - La Dra. Druker lee.-

Expte. 56954/276: “Se recomienda su aprobación”.-

Expte. 56954/287: “Se recomienda su aprobación”.-

Expte. 56954/254: “Se recomienda su aprobación”.-

Expte. 5739-C-3: “Se recomienda su aprobación”.-

- - - Sin oposición, se aprueban.-

- - - La Dra. Druker explica.-

Proyecto de resolución referido a doble de dictado de asignaturas de los Ciclos Profesionales: es un proyecto que elaboramos en base a las comunicaciones que nos fueron haciendo una cantidad de docentes de las Escuelas de Eléctrica, Electrónica y Mecánica porque se vieron sorprendidos ante la imposición de un doble dictado sin tener conocimientos con anticipación de esa decisión y justamente la primera consulta fue si eso había sido resuelto en el Consejo Directivo, incluso un docente de Electrónica revisó con Susana todas las resoluciones previas y no se encontró antecedentes al respecto, entonces antes esta situación y una serie de reclamos presento este proyecto de resolución que lo puse en la lista docente, a continuación lee el proyecto que se adjunta; además recibí una ampliación con otros articulados que proponen varios docentes de la Escuela de Electrónica.-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

- UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
- - - Siendo las 9:40 horas, ingresa el Ing. Barat.-
- - - El Ing. Peire: el tema debe seguir en Comisión, el doble dictado en realidad es un desvelo que deberíamos tener como Facultad, el hecho de que los estudiantes mejoren su rendimiento académico, avancen y no haya cuello de botella como decimos muchas veces que tienen los planes de estudio que hace que se dilate la duración de la carrera y esto conspira con el avance regular de los estudiantes, hay muchas tácticas académicas que también se pueden implementar, justamente para poder ir en este objetivo y creo que es un objetivo central en nuestra misión de la docencia, y los jóvenes se gradúen en tiempo, forma y calidad, con lo cual una estrategia es el doble dictado, por ejemplo, el plan de estudio de Ingeniería Civil tiene doble dictado, y dicta a contrasemestre el semestre opuesto en cada uno de los años, evidentemente le da resultado y no conspira contra el avance de los alumnos, esto se había mencionado en la acreditación pasada, dentro de los planes de mejora y es un plan institucional, un plan de la unidad académica tender a tener un doble dictado de aquellas asignaturas, pero dentro de los recursos docentes y académicos para tender a esta iniciativa que creemos que redundará positivamente en el avance regular de los estudiantes, obviamente es resolución de cada Escuela y van a manejar en función de mantener las actividades de docencia, investigación y extensión, hay Escuelas que ya lo vienen haciendo y es una buena medida para que el resto lo imiten y busquen la estrategia para que esto se pueda plasmar y sea exitoso.-
- - - La Dra. Druker: una de las propuestas que hace es te grupo de docentes de la Escuela de Electrónica es que la información a cerca del doble dictado se les brinde con un cuatrimestre de anticipación para poder preparar sus propias actividades, porque habrá docentes que tienen más tiempo libre en el otro cuatrimestre y hay otros docentes que programan otras actividades, como investigación o congresos, la preocupación es esa y sobre todo el desconocimiento, por eso queremos que el tema sea conocido con antelación por los docentes y estudiantes.-
- - - El Ing. Peire: es importante que se pueda seguir viendo en la Comisión porque hay mucho para aportar, estamos de acuerdo que esto no va a conspirar contra el avance del redictado de las asignaturas, se sabe que el redictado va a posibilitar avanzar y va a tener mejoras en el rendimiento de la actividad de los alumnos, hay cosas para mejorar en la redacción.-
- - - La Dra. Nasini: es importante el redactado y ojala tuviéramos los recursos necesarios para llevarlo adelante y poder brindarle a los alumnos esta alternativa, pero sería importante que las Escuelas se hagan eco de esta voluntad que salió del plan de mejoras, lo importante que es poder hacer el redictado de las asignaturas gradualmente y fijar las pautas y de a poco ir logrando el redictado de más cuatrimestres.-
- - - El Ing. Peire: que siga en la Comisión de Asuntos Académicos para enriquecer con ideas y mejoras.-
- - - El Dr. Machado: una pequeña aclaración, este proyecto no quiere decir que estemos en contra del doble dictado, todo lo contrario, nos parece positivo.-
- - - El Ing. Giandoménico: estoy de acuerdo en que hay que tratarlo en la Comisión, pero quiero retomar la idea en que hay consenso de todos los que estamos acá para lograr que el alumno aprenda y se reciba lo más rápido posible, en la Escuela de Electrónica estamos estudiando, pensando en un futuro cambio de planes de estudio, qué hacen otras Universidades en el mundo y una cosa que nos llama la atención es que en casi ninguna Universidad el anotarse para el cursado de una materia es gratis, entre comillas, no quiere decir que hay que pagar pero algo cuesta, que si vamos a la eficiencia de la Facultad y al aprovechamiento del tiempo por parte del alumno, nosotros tenemos acá un problema muy grave, por lo menos en mi materia, tenemos anotados a comienzo del cuatrimestre 120 alumnos y al primer parcial que es a los dos meses lo rinden 60 estudiantes, si vamos a pensar que las materias se repitan me parece bárbaro, pero también pensemos como podemos ayudar al alumno para que planifique mejor sus actividades y lo dejen como idea.-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

- - - Cambio de correlatividad para la asignatura Informática Aplicada de la Escuela de Ingeniería Mecánica.-

- - - El Arq. Morelli: esta materia la dicta la Escuela de Formación Básica en la carrera de Ingeniería Mecánica, es decir, que incluye a las dos Escuelas, lo que se planteó es que sea correlativa con Análisis II y Álgebra y Geometría II, porque son contenidos necesarios para la comprensión de los contenidos de Informática Aplicada, esto se trató en el Consejo Asesor de Básica y se aprobó con unanimidad y se elevó al Consejo Asesor de la Escuela de Ingeniería Mecánica.-

- - - La Dra. Nasini: he sido siempre anticorrelatividades, entonces si me aumentan las correlatividades me pone más nerviosa, se que es una cátedra conflictiva, lo que no me queda claro todavía es que realmente se haya hecho un estudio donde la dificultad de aprobación pasa por la correlatividad, no quiero que ajustemos para trabar más.-

- - - El Ing. Ades: la realidad que hemos observado, porque mi asignatura que es de 4º año es correlativa de Informática Aplicada, entonces hay un fenómeno que sucede es que los estudiantes en 1º año se enfrentan con las dificultades del estudio universitario y ocurre que a lo mejor no pudieron avanzar con otras materias y ven que Informática Aplicada no tiene correlativas y van todos allí, y terminan por golpearse por no tener los conocimientos previos.-

- - - Siendo las 10:25 horas, ingresa la Dra. Pellegrini.-

- - - El Ing. Peire: está el tema a consideración.-

- - - El Ing. Luna: mociono para que se apruebe.-

- - - El Ing. Giandoménico: antes de votar, para mí un cambio de correlatividades es un cambio de planes.-

- - - El Ing. Peire: es una prueba piloto y en la resolución se hace la salvedad.-

- - - La Dra. Nasini: que salga como experiencia piloto y que se haga una evaluación al año para saber como funcionó.-

- - - Sin oposición, se aprueba.-

- DE COMISIÓN DE GESTIÓN DOCENTE Y NO DOCENTE:

- - - El Arq. Morelli: es un PROMEI II de la Escuela de Ingeniería Industrial, la oficina de Concurso dice que los miembros titulares y suplentes del claustro docente se excusaron de asumir las funciones y quedaron dos un titular y un suplente habilitados y pide de incorporar al Ing. Matus designándolo miembro titular del claustro docente

- - - Sin oposición, se aprueba.-

- - - El Ing. Peire: quedan los dos proyectos que presentaron sobre tablas los estudiantes de la agrupación 15 de Junio.-

- - - El Sr. Soldevila: el primer proyecto trata sobre la reprogramación de los parciales a aquellos estudiantes que participan en las agrupaciones durante la semana de elecciones, sabemos que la participación estudiantil implica una gran inversión de tiempo donde se efectúa el acto más importante de los estudiantes para la elección de Consejeros Directivos y las comisiones directivas del Centro de Estudiantes, por eso pedimos que se reprogramen los parciales a todos los estudiantes que figuran en las listas de Consejo Directivo y Centro de Estudiantes durante la semana del 26 de Marzo de este año; continuación lee el proyecto que se adjunta, y agrega, el espíritu de este proyecto es alentar a la participación en esa semana de elecciones a todos los estudiantes que están abocados en las agrupaciones, cuenta con el aval de las agrupaciones, 15 DE JUNIO, FRANJA MORADA, ALDE y FUP.-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

- - - El Ing. Giandoménico: porque no lo hacen extensivo a todos los estudiantes para que no haya exámenes esa semana.-
- - - El Sr. Canulo: es una dificultad el tema de los parciales para los estudiantes que limitan y tienen que realizar actividades durante las elecciones, tenemos entendido que existía un mecanismo mediante el cual la petición del candidato se podía reprogramar el parcial, pero más allá de eso si se estableciera como resolución del Consejo no estaría mal, no entendemos porqué toda la semana y no los tres días de elecciones solamente y sería suficiente, proponemos esa modificación y extenderlo a toda la Facultad nos parece excesivo.-
- - - El Ing. Peire: esto hay que resolverlo hoy para poder notificar, creo que si vamos a exceptuar de rendir exámenes debe ser para todos y no solamente para quienes cumplen una tarea de militancia o fiscalización, coincido que debe ser para todos.-
- - - El Sr. Rebord Palazzo: creo que lo óptimo es tomar la semana entera, creo que debe ser en primer lugar para todos así de esta manera alentamos a la participación democrática generando estas pequeñas facilidades y pedirle al docente que por favor re programe los exámenes.-
- - - El Ing. Barat: si bien se ha avanzado mucho en materia democrática, todavía existe una cierta cultura de estigmatizar al militante de parte de algunos sectores de la sociedad, entonces plantear una reglamentación que puede verse como un privilegio es el peor favor que le podemos hacer a los militantes, y que el estudiante común tenga que rendir y a lo mejor no llega y ve que el que está en el pasillo militando y tiene un privilegio no es bien visto, entonces haría una reglamentación que sea para todos y con respecto a la cantidad de días me acomodo a lo que decidan los estudiantes.-
- - - La Dra. Druker: es un buen año para tomar esa decisión porque ahora no afecta prácticamente a nadie, tenemos todos los parciales organizados y ninguno cae en la semana de elecciones estudiantiles, si me parece que no hay que hacerlo por única vez, porque si creemos que es útil hagámoslo para que el año que viene no se programen parciales y no sorprendan ni perjudiquen a otros.-
- - - La Dra. Pellegrini: me parece que de todos los argumentos que escuche, y por haber sido militante, es que la semana de elecciones es para incentivar la participación democrática de los estudiantes y ese debe ser el único argumento que debería haber, sino estamos discriminando entre el que milita y el que no lo hace y que como único visto y considerando sería la semana de la participación democrática de los estudiantes en la vida universitaria.-
- - - El Dr. Machado: estoy de acuerdo con el Consejero, Ing. Barat que va a ser leído como un privilegio para los militantes y eso va a tirar para atrás, creo que no todos los que participan son militantes, creo que no habría que tomar exámenes esa semana como un positivo mensaje hacia lo que es una elección de Centro de Estudiantes y de Consejeros Directivos, me parece que habría que hacer una recomendación para que este año no se tome y a partir del año que viene resolver que ya no se tomen.-
- - - El Ing. Peire: incluimos que desde Secretaría Académica se recomiende a las cátedras la no toma de parciales en esa semana y que reprogramen como la participación de todos los estudiantes en las respectivas elecciones.-
- - - El Arq. Morelli: no hacer una recomendación sino que sea resolutivo y que quede claro que es a partir de este año que no se tomarán exámenes durante las elecciones estudiantiles.-
- - - El Ing. Peire: no tomamos el proyecto como está sino que vamos a redactarlo de nuevo con estos agregados.-
- - - Sin oposición, se aprueba.-
- - - El Sr. Soldevila: el otro proyecto que presentamos es sobre la quinta mesa en Ingeniería con la salvedad que lo traemos al principio del cuatrimestre con la idea que se discuta con profundidad tanto esto como otras posibles soluciones que puedan existir para acomodar las condiciones de cursado y evaluación tanto de los parciales como de los finales de cada una de las asignaturas, la



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO.
realidad es que sabemos que existen asignaturas donde se toman los parciales en las mesas de exámenes, sabemos que carreras tienen cinco materias y cuatro mesas de exámenes, planteamos nuevamente esta discusión y está a consideración del Consejo Directivo y la recomendación es que se gire a la Comisión de Asuntos Académicos para que se discuta con tiempo pero esperemos que no se extienda hasta una semana antes de las mesas de exámenes para que el Consejo Directivo se expida sobre este proyecto, tenemos mucho acompañamiento de la parte estudiantil ya que lo pusimos a consideración el último tiempo.-

- - - El Ing. Peire: que vaya a la Comisión de Asuntos Académicos y ahí revisar todos los aportes que se hagan.-

- - - No siendo para más, a las 11:00 horas, se da por finalizada la reunión.-